

Ate, 30 de Mayo de 2023

## **RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° -2023-EMAPE/PE**

### **VISTOS:**

El Informe N° 000052-2023-EMAPE/GG y el Memorándum N° 000604-2023-EMAPE/GG, ambos de la Gerencia General, el Informe N° 000621-2023-EMAPE/GRH de la Gerencia de Recursos Humanos, y el Informe N° 000244-2023-EMAPE/GCAJ de la Gerencia Central de Asesoría Jurídica;

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Consejo N° 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como sociedad anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986, es una empresa de la Municipalidad Metropolitana de Lima que tiene personería jurídica de derecho privado;

Que, la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A. tiene por objeto dedicarse a la construcción, remodelación, mantenimiento y conservación de vías de tránsito, sean estas urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo vías de acceso, puentes, accesos, pasos a nivel y a desnivel, bermas intercambios viales, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargo con terceros; pudiendo complementariamente, encargarse del ornato y del mantenimiento de las respectivas áreas verdes y anexas, realizar obras sociales, tales como lozas deportivas, escaleras, puentes peatonales y muros de contención, entre otras obras de infraestructura, así como realizar otras actividades, obras o servicios relacionados con su objeto social, que acuerde su Directorio o le encargue la Municipalidad Metropolitana de Lima, municipalidades distritales, a través de sus órganos competentes, conforme consta en el Acta de la sesión de la Junta General de Accionistas de fecha 13 de abril de 2023;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 00069-2023-EMAPE/GG se aprobó la modificación al Reglamento de Organización y Funciones de EMAPE S.A., previéndose dentro de su estructura orgánica a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas;

Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000018-2023-EMAPE/GG de fecha 19 de abril de 2023, se designó al señor Luis Alberto Velásquez Mendoza en el cargo de confianza de Gerente de Contabilidad y Finanzas de EMAPE S.A.;

Que, la Gerencia General mediante el Informe N° 000045-2023-EMAPE/GG y el Memorándum N° 000604-2023-EMAPE/GG propone, entre

otros, al señor Carlos Enrique Velásquez Fernández para que sea designado como Gerente de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas de EMAPE S.A. y solicita a la Gerencia de Recursos Humanos la verificación del cumplimiento de perfil del profesional propuesto, respectivamente;

Que, la Gerencia de Recursos Humanos con Informe N° 000621-2023-EMAPE/GRH comunica la opinión favorable para que el señor Carlos Enrique Velásquez Fernández sea designado en el cargo de confianza de Gerente de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas de EMAPE S.A.;

Que, la Gerencia Central de Asesoría Jurídica a través del Informe N° 000244-2023-EMAPE/GCAJ brinda opinión legal para la procedencia de la designación del señor Carlos Enrique Velásquez Fernández en el cargo de confianza de Gerente de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas de EMAPE S.A., propuesta por la Gerencia General y evaluada favorablemente por la Gerencia de Recursos Humanos;

Que, en ese sentido, es necesario dar por concluida la designación del señor Luis Alberto Velásquez Mendoza en el cargo de Gerente de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas de EMAPE S.A., así como designar al profesional que asumirá el referido cargo de confianza;

Con el visado del Gerente General, del Gerente de Recursos Humanos y del Gerente Central de Asesoría Jurídica, y;

Que, de conformidad a las atribuciones establecidas en el inciso h) el artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A. y el inciso h) del artículo 16 de su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Resolución de Gerencia General N° 00069-2023-EMAPE/GG;

## **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 31 de mayo de 2023 la designación del señor Luis Alberto Velásquez Mendoza en el cargo de confianza de Gerente de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A., dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir del 31 de mayo de 2023 al señor Carlos Enrique Velásquez Fernández en el cargo de confianza de Gerente de Contabilidad y Finanzas de la Gerencia Central de Administración y Finanzas de la Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima - EMAPE S.A.



**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al señor Luis Alberto Velásquez Mendoza, al señor Carlos Enrique Velásquez Fernández y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

**ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.emape.gob.pe](http://www.emape.gob.pe))

Regístrese, comuníquese y archívese.

Documento Firmado Digitalmente por:

**GLORIA DELGADO VERA**

Presidencia Ejecutiva

Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos S.A.